

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 31 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1377/2012.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1377/2012 Negociado: 11.

NIG: 4109144S20I20015144.

De: Don Juan Manuel Quintano Martín.

Contra: Don/Doña Fco. Javier Balsalobre Hernández, Fermín Sánchez-Ballesteros López, Juan José Morante Sánchez, Jorge Casellas Ferrán, Juan José Cullell Muro, María Luisa Yudes Martín, Santiago Carmona Santiago, Juan Manuel Gallego Martínez, Cecilio Rey Pérez, José Luis Berenguer Ruiz, José Casado Ruiz, Diego Fco. Guerrero Martínez, Francisco González Mas, Jorge Cepero Sánchez, Manuel Moreno Pérez, José María Robles Martínez, Manuel Ramos de los Ríos, José Antonio Esteban Marchal, Manuel Cabrera de la Torre, Pablo Borrego Núñez, Pablo Manuel Posadas Lozano, Rafael Barroso Salmerón, Manuel Jesús Corral Martel, Eduardo José Garrocho Carrasco, López Bena, S.A., Fogasa, López Baena, S.A., y Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P.

### E D I C T O

Doña María Amparo Atares Calavia, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1377/2012 a instancia de la parte actora don Juan Manuel Quintano Martín contra Fco. Javier Balsalobre Hernández, Fermín Sánchez-Ballesteros López, Juan José Morante Sánchez, Jorge Casellas Ferrán, Juan José Cullell Muro, María Luisa Yudes Martín, Santiago Carmona Santiago, Juan Manuel Gallego Martínez, Cecilio Rey Pérez, José Luis Berenguer Ruiz, José Casado Ruiz, Diego Fco. Guerrero Martínez, Francisco González Mas, Jorge Cepero Sánchez, Manuel Moreno Pérez, José María Robles Martínez, Manuel Ramos de los Ríos, José Antonio Esteban Marchal, Manuel Cabrera de la Torre, Pablo Borrego Núñez, Pablo Manuel Posadas Lozano, Rafael Barroso Salmerón, Manuel Jesús Corral Martel, Eduardo José Garrocho Carrasco, López Bena, S.A., Fogasa, López Baena, S.A., y Legal y Económico Administradores Concursales, S.L.P., sobre Despidos/Ceses en general se ha dictado Diligencia de ordenación de fecha 30 de enero de 2014 del tenor literal siguiente:

#### DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIO JUDICIAL SRA. DOÑA MARÍA AMPARO ATARES CALAVIA

En Sevilla, a treinta de enero de dos mil catorce.

Por presentado el anterior escrito y demás documentos de la parte actora únense a los autos de su razón y a la vista del estado de las actuaciones de los presentes autos se acuerda ampliar la demanda frente a los trabajadores don Juan José Cullell Muro, María Luisa Yudes Martín, Santiago Carmona Santiago, Juan Manuel Gallego Martínez, Cecilio Rey Pérez, José Luis Berenguer Ruiz, José Casado Ruiz, Diego Fco. Guerrero Martínez, Francisco González Mas, Jorge Cepero Sánchez, Manuel Moreno Pérez, José María Robles Martínez, Manuel Cabrera de la Torre, Pablo Borrego Núñez, Pablo Manuel Posadas Lozano, Rafael Barroso Salmerón, Manuel Jesús Corral Martel, Eduardo José Garrocho Carrasco, Juan José Morante Sánchez, Fermín Sánchez-Ballesteros López, Fco. Javier Balsalobre Hernández y Jorge Casellas Ferrán con traslado de copia de la demanda y resto de la documentación remitiéndose por correo y ad cautelam por medio de edictos que serán publicados en el BOJA.

Se señala el próximo día 7 de abril de 2014, a las 11,40 horas, para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas núm. 10 de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, 1.ª planta, Edificio Noga de Sevilla, y conciliación a celebrar ante la secretaria a las 11,10 horas en esta Secretaría, planta 5.ª

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación ante el/la Secretario Judicial que dicta esta resolución con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma.

## EL/LA SECRETARIO JUDICIAL

Y para que sirva de notificación al demandado Fco. Javier Balsalobre Hernández, Fermín Sánchez-Ballesteros López, Juan José Morante Sánchez, Jorge Casellas Ferrán, Juan José Cullerell Muro, María Luisa Yudes Martín, Santiago Carmona Santiago, Juan Manuel Gallego Martínez, Cecilio Rey Pérez, José Luis Berenguer Ruiz, José Casado Ruiz, Diego Fco. Guerrero Martínez, Francisco González Mas, Jorge Cepero Sánchez, Manuel Moreno Pérez, José María Robles Martínez, Manuel Ramos de los Ríos, José Antonio Esteban Marchal, Manuel Cabrera de la Torre, Pablo Borrego Núñez, Pablo Manuel Posadas Lozano, Rafael Barroso Salmerón, Manuel Jesús Corral Martel y Eduardo José Garrocho Carrasco actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Sevilla, a treinta y uno de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.